

OEA rechaza toma de embajada mexicana en Ecuador y llama al diálogo entre las partes

En un comunicado emitido por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), liderada por el uruguayo Luis Almagro, se expresó un enérgico rechazo ante la acción llevada a cabo por la Policía Nacional ecuatoriana al irrumpir en la embajada de México en Quito y detener a Jorge Glas, exvicepresidente durante el mandato de Rafael Correa (2007-2017).

La OEA condenó enérgicamente cualquier acción que vulnere la inviolabilidad de las misiones diplomáticas, reafirmando la obligación de todos los Estados de no recurrir a normas de derecho interno para justificar el incumplimiento de sus compromisos internacionales, publicó El Heraldó.

Secretaría General (de la OEA) rechaza cualquier acción violatoria o que ponga en riesgo la inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas y reitera la obligación que tienen todos los Estados de no invocar normas de derecho interno para justificar el incumplimiento de sus obligaciones internacionales. En este contexto, manifiesta solidaridad a quienes fueron víctimas de las acciones improcedentes que afectaron a la Embajada de México en Ecuador. La OEA fue víctima también recientemente de un ataque similar en Managua y ni en ese caso ni en este son admisibles ambigüedades, sino la más plena coherencia con el Derecho Internacional», se lee en el escrito.

En el mismo tenor, la Secretaría General expresó su solidaridad con las personas afectadas por estas acciones improcedentes que impactaron la embajada de México en Ecuador. Asimismo, hizo un llamado al diálogo entre las partes involucradas para la resolución de las diferencias, destacando la necesidad de una reunión del Consejo Permanente de la OEA para abordar el tema sobre la base de los principios del derecho internacional, entre los cuales se destaca el respeto a la soberanía.

La noche de este viernes, México anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador luego de que la Policía Nacional ecuatoriana ingresara a la embajada de México en Quito y detuviera a Jorge Glas, a quien el Gobierno mexicano había otorgado asilo político apenas unas horas antes.

